

El bloque

Por la prensa madrileña que hoy ha llegado a Palma nos enteramos con algunos detalles del mitin contra la Ley del terrorismo verificado el domingo en San Sebastián y que resulta de verdadera importancia para la política española, puesto que en él se afirmó el bloque de las izquierdas, de que hace tanto tiempo se está hablando.

De las declaraciones se deduce que el ilustre republicano D. Melquíades Álvarez muestra su apoyo en favor de la política liberal y dice:

«Los liberales deben plantear la reforma constitucional sobre la base de la libertad de cultos, con todas sus consecuencias. En la Conferencia de Algeciras, el Vaticano pidió para Marruecos la libertad de cultos que niega a España, tomándola por un Estado pontificio. Deben realizar asimismo los liberales la transformación de la instrucción pública, y reorganizando la enseñanza en términos de que ésta sea laica; pues sin resolver el problema clerical, no puede darse un paso en la vida política.»

Sostiene que los liberales deben tomar una orientación fecunda en la cuestión social, de la cual se han apoderado los conservadores, sin que aquéllos se les anticiparan en cumplir los anhelos y aspiraciones del proletariado.»

A lo que contestó el ex-ministro liberal D. Rafael Gasset.

«El partido liberal afirma que quiere la secularización del Poder civil, la plena libertad de conciencia y las reformas sociales.»

Yo suscribo, en nombre del partido liberal, todo lo dicho por Melquíades Álvarez, pero sin radicalismos, que podrían acarrear peligrosas perturbaciones.

En estos puntos estamos totalmente conformes, y he pedido, para expresarlo así, la debida autorización del jefe de mi partido.

Repito que se impone la unión de todos los elementos liberales, no sólo para que la libertad no sea atacada, sino para que, hecha esa unión por todos los partidos y regiones hermanas, pueda conseguirse la redención completa de la Patria.»

Aceptado por el Sr. Gasset en nombre del partido liberal, el programa presentado por D. Melquíades, indudablemente se deduce que entrará a formar parte del Gobierno que presida el señor Moret, ó por lo menos tendrá su completo apoyo.

No sólo las palabras del Sr. Álvarez deben tenerse presentes, sino las del señor Sol y Ortega, pronunciadas también en el referido mitin. Habla el orador republicano y dice: «Todos, liberales, demócratas, republicanos, debemos considerarnos correligionarios para obtener la secularización del Poder civil.»

Como quiera que estas declaraciones pueden ser base definitiva de la formación del bloque de las izquierdas, es por lo que hemos llamado la atención de nuestros lectores, calificando de verdadera importancia el mitin del domingo en San Sebastián.

Ciencia é industria

LOS MICROBIOS Y LA AGRICULTURA.

De un curioso trabajo que publica E. Kayser respecto al papel beneficioso que desempeñan algunos microbios en la agricultura extractamos lo siguiente: «Al lado de los microbios patógenos que se albergan en el suelo, tales como el del tétanos, el septicemia, el edema maligno, etc. existen otras especies que son verdaderamente útiles á la agricultura, como los de las fermentaciones amoniacales, los nitrificantes, desnitificantes y fijadores de nitrógeno.»

«Como los vegetales superiores toman en gran parte sus alimentos del suelo, se comprende todo el interés que presenta la acción y el concurso de estos microorganismos en la disolución de las materias hidrocarbonadas y azoadas, que llegan al suelo bajo la forma de detritus animales ó vegetales, influenciando así en la fertilidad de los terrenos.»

«Numerosos experimentos demuestran que en los suelos primeramente privados de sus microorganismos las plantas se desarrollan y viven con dificultad.»

«Algo útil hablan de hacer los seres infinitamente pequeños que tanto hicieron á la Humanidad.»

ALTIURA DEL VUELVO

A qué altura volarán las diferentes aves? Si hemos de dar crédito al señor Hergesell el sábio profesor de Estambul, que dirige allí el servicio de los globos meteorológicos, el ave no se eleva muy arriba en la atmósfera. Los aerostatos no las encuentran mucho en las alturas medias de 1.000 metros. La zona recorrida por las aves es de unos 400 metros aproximadamente. Sin embargo, algunas aves de rapina llegan hasta 900.

Las alondras van á cantar hasta 1.000 metros de altura. Pero el cuervo tiene mayor aliento. Sube hasta 1.400 metros. Finalmente, la reina de los aires, el águila, alcanza alturas de 3.000 metros. Pero supongo que no á 3.000 metros directamente desde la llanura. El águila suele anidar en las fragosidades de las altas montañas. Se coloca siempre á la proximidad de las grandes alturas. En realidad, casi con pocas excepciones, las aves no suben muy arriba y nada tienen que hacer á cierta distancia del suelo.

MAQUINA DE CALCULAR

Desde Pascal, que inventó la máquina de calcular primera, hoy simple objeto de curiosidad retrospectiva, hasta el calculador universal que vió la luz cincuenta años atrás, hasta los aritmógrafos, más cerca de nuestros días, el problema ha tentado á muchos ingenios. Cada año se da á conocer una nueva solución mecánica, y en este número las hay seriamente recomendables.

Acaba de inventarse una máquina más admirable aun que las otras del mismo género. En algunos segundos, resuelve las operaciones más complicadas y las más usuales, como la del descuento. Es más pequeña que la máquina de escribir ordinaria, oculta sus resortes en el interior y ofrece en su exterior un aspecto de los más sencillos. No se limita á las sumas, pues resta, multiplica y divide con la misma rapidez, trabajando en números de 10 á 20 cifras y dando todas las combinaciones, raíces cuadradas y cúbicas con su extracción, potencias y progresiones geométricas, sin que jamás haya un error y sin que exija fatiga mental alguna de quien la emplea.

El comercio y la ciencia hace uso corriente de dichos «calculadores», que parecen ser de lo más cómodo. Sin embargo, debe aguardarse todavía á que haya dado todas las pruebas de su capacidad; por de pronto, pueden citarse desde el punto de vista de lo extenso de sus aplicaciones.

Juan Rebuscador.

El empréstito de Amortizable

Leamos en la Revista El Faro: «Con las reservas naturales que hay que anteponer siempre en estas cosas, puede decirse que el empréstito de 160 millones se realizará el día 4 de Julio próximo en el Banco de España.»

El tipo de emisión no llegará, según parece, á 88 por 100. Es lo más probable que se fije á 85 ó 85-50 cuando más; de esta manera se asegura el éxito del empréstito.

No es cierto que el ministro lo tenga asegurado con un establecimiento bancario, como se ha dicho por algunos. Lo que puede ocurrir es que las casas que puedan simpatizar con la idea, ó acaso con el ministro mismo, acudan, en la medida de sus fuerzas, á suscribir el empréstito.

Las razones que, según parece, han prevalecido para que el empréstito se realice el día 4, no están exentas de fundamento: el día 1.º se cobrará la liquidación en Barcelona, pero no pueden enviar las órdenes hasta el día 2 (an día de correo), y en esta fecha se cobra la liquidación en Madrid; queda, pues, un día para que se preparen las peticiones, y el día 4, que es sábado, se realizará definitivamente el empréstito.

Esto es—y repetimos que haciendo todo género de salvedades—lo que parece haberse pensado para efectuar esta operación de crédito.»

El ministro guarda la natural reserva sobre el asunto, entre otras razones, porque todavía no ha dado cuenta de sus propósitos en Consejo; pero parece verosímil que los datos expuestos se aproximen á la exactitud.

Una derrota de Haffid

Después del triunfo—Nuevo combate—Las esperanzas de Abd-el-Aziz.

París 22.—Informan los despachos de Marruecos á Le Petit Parisien que la batalla mandada por el pachá Ouzoufi ha sufrido un encuentro con las fuerzas de El-Touqui.

La columna ha perdido más de cien moros, y otros 150 fueron heridos en el campo de batalla. El combate es de los más violentos que han tenido entre sí los marroquíes.

El-Touqui ha pedido instrucciones al Omar-Tazi, enviado extraordinario de Abd-el-Aziz en Mogador. Su harka, compuesta de 4.000 combatientes, está dispuesta á cualquier eventualidad, y podrá conquistar Marrakech para Abd-el-Aziz con facilidad extremada.

Los partidarios de Abd-el-Aziz ven con indiferencia absoluta el triunfo aparente de Haffid en Fez. Lo creen circunstancial y pasajero. La ciudad no ha celebrado fiestas, y todo hace creer que Marrakech ha perdido aquel entusiasmo que le hizo agasajar lo mejor posible al pretendiente. Algunas tribus disueltas han tenido

GLIDINE

La fuente de la fuerza para todos los que se sientan debilitados, desdichados y que hayan perdido su fuerza nerviosa y energía. GLIDINE.

da nuevo vigor

cuando el cuerpo está debilitado por exceso de trabajo espiritual ó corporal ó cuando las enfermedades agotantes y graves emociones han saqueado su fuerza de resistencia.

Los señores médicos pueden pedir material gratis para ensayos DETALLADOS. De venta en las buenas farmacias.

Administración municipal

La nueva redacción que las minorías proponen el artículo 173, es la siguiente: Art. 173. Sin mengua de las facultades que el artículo anterior reconoce á los Ayuntamientos, podrán ser ingresos municipales:

- 1.º Igual que en el proyecto.
 - 2.º Idem idem.
 - 3.º Idem idem idem.
 - 4.º Rendimiento de servicios organizados por la municipalidad y explotados por la misma ó mediante concesión ó contrato la explotación forzosa para tales servicios ó la explotación exclusiva de los mismos se acomodará á la ley general que regule esta materia.
 - 5.º Arbitrios ó percepciones: A igual.
- B) Sobre aumentos de valor que obtengan las propiedades beneficiadas por reformas urbanas con arreglo á las bases determinadas de antemano al proyectarse la reforma ó en todo caso antes de que sobre ella recaiga aprobación definitiva en la forma que prescribe esta ley.
- C) Igual que en el proyecto.
- D) Idem idem idem.
- E) Sobre alquiler de pesas y medidas y repeso.

El Estado no tendrá participación ninguna en los productos de este arbitrio.

F) Igual.

G) Igual.

H) Sobre enterramientos en cementerios municipales ó no, y sobre servicios funerarios.

I) Igual.

J) Igual.

K, L, M, N, O, P, Q, R) Iguales.

Derechos de consumo en las formas autorizadas por la ley.

Queda absolutamente prohibido á los Ayuntamientos restablecer impuestos de consumo sobre especies en que se haya suprimido ni alterar las tarifas de este impuesto fijadas en las leyes vigentes.

- 6.º Igual.
- 7.º Es el tercero.
- 8.º Si después de haber hecho uso de todos los ingresos enumerados en los párrafos anteriores éstos fuesen insuficientes para cubrir el presupuesto de gastos, los ayuntamientos podrán solicitar anualmente de la Administración de Hacienda al presentar el apéndice anual de amillaramiento y los documentos cobratorios de industrial y utilidades ésta tendrá el deber necesariamente de conceder los recargos sobre las contribuciones é impuestos indirectos que se recauden dentro del término municipal y que consideren necesarios para dotar sus presupuestos hasta la cantidad necesaria para cubrir el déficit, sin que estos recargos pasen nunca de la mitad de la cuota que por estos conceptos pague por la contribución industrial, de utilidades y territorial, con deducción del que pesa sobre la Deuda y en proporción equivalente sobre cada uno de estos impuestos.

Tales recargos serán recaudados por los respectivos ayuntamientos en los mismos plazos que la cuota del Tesoro, y sólo en el caso de deudas al municipio en favor del Estado podrá cobrarlos la Hacienda por medio de sus recaudadores.

9.º En ningún caso podrá el Tesoro percibir cuota alguna sobre los ingresos municipales incluso los consumos.

10. Es el 11 del proyecto (tiene dos párrafos que son los mismos del proyecto).

11. Cuando los ayuntamientos no hagan uso de los recargos que establece el párrafo octavo del presente artículo, podrán establecer un repartimiento general entre todos los vecinos y hacendados que no lo sean, en proporción de los medios ó bienes que posean dentro del término sin computar los bienes que radicaren fuera de él.

No podrán sin embargo acudir al repartimiento vecinal los municipios que tengan establecidos los derechos de consumos antes mencionados.

Cuando los municipios acuerden utilizar el repartimiento vecinal autorizado por el artículo 175 de esta ley, no podrán utilizar los derechos de consumos ni recargos sobre contribuciones industrial, de utilidades, urbana y rústica y pecuaria indicados anteriormente.

Cuando los municipios acuerden utilizar los derechos de consumos, tampoco podrán utilizar el reparto vecinal autorizado en el art. 175, pero sí los recargos sobre contribuciones directas solamente hasta un 25 por 100 de recargo sobre la cuota del Tesoro, incluyendo en este 25 el 16 por 100 para pago de gastos de enseñanza y guardando el mismo orden de prelación en la imposición de estos recargos que se establece en las reglas anteriores, salvo lo establecido en la ley de 2 de agosto de 1907 que registró en todo su vigor.

Siempre que un ayuntamiento acuerde, como medio de hacer efectivo el importe del encabecamiento de consumos, el reparto vecinal, se hará éste conforme á lo prevenido en el art. 175 de esta ley.

12. El Tesoro extenderá los beneficios otorgados por la ley de 2 de agosto de 1907 á las capitales de provincia en las cuales se suprimió el impuesto sobre los vinos, á todas aquellas poblaciones que acordasen suprimir totalmente el impuesto de consumos, cedidales el impuesto de céntimos, el de carruajes de lujo, el de casinos y círculos y demás establecidos en dicha ley, que no se refirieran al de consumos.

Art. 174. El ayuntamiento en pleno á propuesta de su comisión permanente, establecerá tarifas, ó bases de reparto y cobranza de cuantos aprovechamientos é imposiciones hayan de hacerse efectivos para el municipio.

Para entender en todo lo que se refiere al establecimiento de bases, métodos de percepción y tarifas, arbitrios y percepciones enumerados en el número 5 del artículo anterior, se crea una Junta municipal de arbitrios que se formará de una mitad de representantes de los municipios y otra mitad de industriales sobre los cuales pesen los arbitrios del municipio, los cuales serán nombrados por los gremios respectivos;»

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Y continúan constituyendo tema de acaloradas discusiones nuestros sombreros, hoy más voluminosos que nunca, es verdad.

Serán más ó menos estéticos, elegantes y bonitos, pero también molestos para los que tienen degeneración de padecerlos. á modo de pantalón, y visto el asunto bajo este aspecto, hay que reconocer que los sobre razón á los protestantes.

Sin embargo se exagera por una y otra parte.

Después de la lucha homérica que se entabló contra el uso de ellos en el Teatro, ahora los que se llevan por las calles y paseos son objeto de censuras y aún se da el caso de que los mismos hombres no se desdénen de entrar en esta lid, rompiendo lazos contra nuestros sombreros y plumeros que los adornan, por parecerles muy altos y de exageradas dimensiones. Tendrán razón ó será esto uno de tantos errores sociales?

OTILLA.

París, Junio 1908

La revolución en Persia

Petersburgo, 24.—Las noticias que se reciben en Teheran despiertan alguna ansiedad.

Los defensores de la Constitución se han declarado partidarios de elevar al trono al príncipe Ziles.

Los representantes de Rusia á Inglaterra, en Teheran han recibido órdenes de rechazar al príncipe Ziles, prometiendo apoyar al soberano actual.

Las tropas del Shah han obtenido una victoria decisiva sobre los revolucionarios. El ejército imperial ha cometido toda suerte de desmanes cobrándose en una manzana espantosa en mujeres y niños, cuyos cadáveres fueron horriblemente mutilados.

Diez y ocho jefes de las fuerzas revolucionarias han sido conducidos delante al Shah que les ha condenado inmediatamente á muerte, habiéndoles sometido antes á los más atroces refinamientos de tortura.

Hay más de 800 víctimas.

El Palacio del Parlamento ha sido completamente destruido.

No vamos á atribuirnos el derecho de ejercer la crítica y únicamente los limitaremos á señalar con la fidelidad posible todas las variaciones de la moda, suponiendo que nuestros sombreros, en realidad pesados, no armonizan con los vestidos ultra encolajos que aceptamos.

Prescindiendo de estas menudencias, el asunto es divertido.

Pero nuestros adversarios afirman que los grandes, los enormes sombreros desaparecerán, porque en el horizonte ya se vislumbran los que han de reemplazarlos.

Por ahora, en su mayoría, tanto los esféricos como los cuadrados, son muy altos, con anchas alas retorcidas, poco ó mucho, en uno de sus lados, algunas veces encolados y casi sin barreta interior, encajonados en la cabeza, en vez de prenderse en ella.

Muchos sombreros con notable exageración ofrecen reminiscencias de la moda del segundo imperio.

A causa de sus dimensiones todos estos sombreros se confeccionan en paja ligera. El tagalo y el yedda, de paja de arroz ó paja de Italia, en tonos envejecidos se llevan mucho.

También alcanzan gran favor las formas de Luis XVI, y los muy retorcidos á la izquierda nos recuerdan los célebres Gamsbourg.

Aun se ven algunas campanas de menores dimensiones con alas onduladas y sobre todo los sombreros Carlot Corday, con variedad de formas. Se hacen de tul, de cintas plegadas, de encajes, de paja y eda y de tela.

El tul vapor ó ilusión entra siempre en una buena parte de la confección y del adorno de los sombreros, cubriendo los fondos de paja. El tul con punto de esprit, sirve para hacer formas enteras, sobre las cuales descansan las guarniciones.

La cantidad de alas y de plumas de rechas que se pone sobre los sombreros es innumerable; en todos los tonos del azul, verde, kaki, marrón, rojo y otros inventados por la moda. Plumos en color natural mezclados con otras teñidas procedentes de diversas clases de volátiles, aun de los más humildes y vulgares aves de corral, se ven por todas partes. Algunas alcanzan proporciones molestas para las personas colocadas en sitios próximos, en los salones ó en los coches y tranvías.

Voy á citaros algunas bonitas combinaciones, elegidas á la ventura:

Sobre un sombrero de alta copa, de ala levantada á la izquierda, en paja tagala, verde esmeralda, una vuelta de terciopelo negro formando canalones rectos, estando guarnecido en el lado izquierdo con un nudo plano que sujetaba dos largas plumas de avestruz de las llamadas llorosas.

De paja azul usado; copa esférica, alas levantadas, la izquierda más que la derecha, guarnecido con una cinta de tafetán del mismo tono bordada de flores ponpadour en terciopelo rosa marchite, un adorno colgante y un chón á la izquierda.

En paja de Italia color violeta, forma Luis XVI, adornado con amplio ruche de vaporoso tul blanco que rodea todo el casco y que está sujeto por un lazo de moaré negro en el lado izquierdo, apareciendo medio escondido entre el ruche capullos de rositas con follaje.

Y nada más por hoy.

OTILLA.

París, Junio 1908

Las fiestas del jubileo del Emperador Francisco José

El cortejo histórico.—Descripción de sus principales grupos.

Vena 13.—Dedicó la Prensa considerable espacio á reseñar la grandiosa manifestación verificada en honor del Emperador Francisco José; y como homenaje solemne prestado por todos los pueblos de la Monarquía al amadísimo Soberano.

El gran cortejo histórico, dirigido artísticamente por los primeros maestros decoradores y grandes pintores de Austria, á cuya disposición había puesto el Gobierno al ministerio de la Guerra y los Museos, y los particulares todos los trofeos y objetos históricos que poseen, resultó de una realidad y de una fidelidad histórica, rara vez vista en tales manifestaciones.

El Comité ejecutivo, presidido por el conde Wilke, uno de los más grandes liberales bienhechores de Viena, ha llevado á cabo una obra digna por todos conceptos del alto objeto á que estaba destinada.

La flor de la nobleza austríaca no sólo preató su concurso personal, representando en el gran cortejo las figuras históricas de sus antepasados, sino también poniendo á disposición del Comité todos aquellos arneses, vestidos, trofeos y objetos preciosos que le legaron sus antepasados.

A los 19 grupos en que se constituían de un modo fidelísimo los momentos más salientes de la historia de Austria, desde la fundación de la Monarquía de Habsburgo por Rodolfo I, según las narradas representaciones de todas las nacionalidades que constituyen el Imperio, ostentando sus trajes originales, y representando escenas típicas, que daban una idea exacta de las costumbres peculiares de cada una de ellas.

El desfile histórico daba principio por la entrada triunfal en Viena de Rodolfo de Habsburgo, con sus tropas, revestidas de brillantes armaduras al estilo del siglo XIII. Marchaba en pos de este grupo otro, reproduciendo la época del Emperador Alberto I; figuraba la salida de los habitantes de Viena para apoderarse de un castillo, guardia de bandoleros. Después seguía el grupo de Rodolfo IV el Fundador, presentando un asombroso realismo el momento en que el citado piadoso Monarca salía solemnemente de su palacio para colocar la primera piedra de la iglesia de San Esteban. No menos admirable era el grupo cuarto: salida de los caballeros de la época para las fiestas del torneo en el siglo XV.

Especial interés ofrecía la escena histórica del doble matrimonio de los nietos del Emperador Maximiliano I con las hijas de los Reyes Ladislao de Bohemia y Hungría y del Rey Segismundo de Polonia.

En el grupo sexto, representando el primer sitio de Viena por los turcos, en la época de Carlos V, llamaron extraordinariamente la atención los arcabuceros españoles.

Maravillosos eran asimismo el grupo noveno, relativo al segundo sitio de Viena por los turcos; el décimo, escena militar de la época de Carlos VI; el undécimo, simbolizando el reinado de María Teresa, y el duodécimo, una fiesta báguica popular en los tiempos de José II.

El grupo décimocuarto presentaba la época del Emperador Francisco I al declarar la guerra á la República francesa; el décimoquinto, la invasión de Austria por los franceses; el décimosexto, el levantamiento del Tirolo en 1808; el decimoctavo, escenas de la vida en las calles de Viena, hacia el año 1830, y el decimonoveno, último del cortejo, estaba dedicado al gran mariscal Radetzky, héroe de las guerras de Italia, quien aparecía seguido de su brillante Estado Mayor y de gran golpe de tropas de todas las armas, ataviadas con los hermosos trajes de la época.

Servían de complemento á estos grupos, rigurosamente históricos, representaciones de todas las nacionalidades del Imperio, con sus trajes típicos, carros, jinetes y músicas especiales, destacándose entre ellos los caballeros polacos, de arrogantisima presencia y pintoresca indumentaria.

Este grupo, que contaba unos 1.000 individuos, lo mismo que el de tiroleses, formado de unos 800, fueron objeto de gran admiración por parte del público, y merecieron especiales alabanzas del Emperador.

El Monarca demostró repetidas veces su complacencia por la perfecta organización del cortejo, su fidelidad histórica, su orden perfecto, y expresó con frases de vivo reconocimiento su agrado por esta manifestación de simpatía de todos sus pueblos.

El público, que no bajaría de cerca de dos millones de almas, que ocupaba el largo trayecto recorrido por la comitiva, demostró una vez más su exquisita cultura, manteniendo orden admirable. Un día espléndido y un sol clarísimo dieron magnífico resalte al grandioso cuadro, cuya evocación en tiempos venideros será el mejor tributo que pueda rendirse á sus inteligentes organizadores.

ANRW.

Las fiestas del jubileo del Emperador Francisco José

El cortejo histórico.—Descripción de sus principales grupos.

Vena 13.—Dedicó la Prensa considerable espacio á reseñar la grandiosa manifestación verificada en honor del Emperador Francisco José; y como homenaje solemne prestado por todos los pueblos de la Monarquía al amadísimo Soberano.

El gran cortejo histórico, dirigido artísticamente por los primeros maestros decoradores y grandes pintores de Austria, á cuya disposición había puesto el Gobierno al ministerio de la Guerra y los Museos, y los particulares todos los trofeos y objetos históricos que poseen, resultó de una realidad y de una fidelidad histórica, rara vez vista en tales manifestaciones.

El Comité ejecutivo, presidido por el conde Wilke, uno de los más grandes liberales bienhechores de Viena, ha llevado á cabo una obra digna por todos conceptos del alto objeto á que estaba destinada.

La flor de la nobleza austríaca no sólo preató su concurso personal, representando en el gran cortejo las figuras históricas de sus antepasados, sino también poniendo á disposición del Comité todos aquellos arneses, vestidos, trofeos y objetos preciosos que le legaron sus antepasados.

A los 19 grupos en que se constituían de un modo fidelísimo los momentos más salientes de la historia de Austria, desde la fundación de la Monarquía de Habsburgo por Rodolfo I, según las narradas representaciones de todas las nacionalidades que constituyen el Imperio, ostentando sus trajes originales, y representando escenas típicas, que daban una idea exacta de las costumbres peculiares de cada una de ellas.

El desfile histórico daba principio por la entrada triunfal en Viena de Rodolfo de Habsburgo, con sus tropas, revestidas de brillantes armaduras al estilo del siglo XIII. Marchaba en pos de este grupo otro, reproduciendo la época del Emperador Alberto I; figuraba la salida de los habitantes de Viena para apoderarse de un castillo, guardia de bandoleros. Después seguía el grupo de Rodolfo IV el Fundador, presentando un asombroso realismo el momento en que el citado piadoso Monarca salía solemnemente de su palacio para colocar la primera piedra de la iglesia de San Esteban. No menos admirable era el grupo cuarto: salida de los caballeros de la época para las fiestas del torneo en el siglo XV.

Especial interés ofrecía la escena histórica del doble matrimonio de los nietos del Emperador Maximiliano I con las hijas de los Reyes Ladislao de Bohemia y Hungría y del Rey Segismundo de Polonia.

En el grupo sexto, representando el primer sitio de Viena por los turcos, en la época de Carlos V, llamaron extraordinariamente la atención los arcabuceros españoles.

Maravillosos eran asimismo el grupo noveno, relativo al segundo sitio de Viena por los turcos; el décimo, escena militar de la época de Carlos VI; el undécimo, simbolizando el reinado de María Teresa, y el decimoctavo, una fiesta báguica popular en los tiempos de José II.

El grupo décimocuarto presentaba la época del Emperador Francisco I al declarar la guerra á la República francesa; el décimoquinto, la invasión de Austria por los franceses; el décimosexto, el levantamiento del Tirolo en 1808; el decimoctavo, escenas de la vida en las calles de Viena, hacia el año 1830, y el decimonoveno, último del cortejo, estaba dedicado al gran mariscal Radetzky, héroe de las guerras de Italia, quien aparecía seguido de su brillante Estado Mayor y de gran golpe de tropas de todas las armas, ataviadas con los hermosos trajes de la época.

Servían de complemento á estos grupos, rigurosamente históricos, representaciones de todas las nacionalidades del Imperio, con sus trajes típicos, carros, jinetes y músicas especiales, destacándose entre ellos los caballeros polacos, de arrogantisima presencia y pintoresca indumentaria.

Este grupo, que contaba unos 1.000 individuos, lo mismo que el de tiroleses, formado de unos 800, fueron objeto de gran admiración por parte del público, y merecieron especiales alabanzas del Emperador.

El Monarca demostró repetidas veces su complacencia por la perfecta organización del cortejo, su fidelidad histórica, su orden perfecto, y expresó con frases de vivo reconocimiento su agrado por esta manifestación de simpatía de todos sus pueblos.

El público, que no bajaría de cerca de dos millones de almas, que ocupaba el largo trayecto recorrido por la comitiva, demostró una vez más su exquisita cultura, manteniendo orden admirable. Un día espléndido y un sol clarísimo dieron magnífico resalte al grandioso cuadro, cuya evocación en tiempos venideros será el mejor tributo que pueda rendirse á sus inteligentes organizadores.

ANRW.

El cortejo histórico.—Descripción de sus principales grupos.

Vena 13.—Dedicó la Prensa considerable espacio á reseñar la grandiosa manifestación verificada en honor del Emperador Francisco José; y como homenaje solemne prestado por todos los pueblos de la Monarquía al amadísimo Soberano.

El gran cortejo histórico, dirigido artísticamente por los primeros maestros decoradores y grandes pintores de Austria, á cuya disposición había puesto el Gobierno al ministerio de la Guerra y los Museos, y los particulares todos los trofeos y objetos históricos que poseen, resultó de una realidad y de una fidelidad histórica, rara vez vista en tales manifestaciones.

El Comité ejecutivo, presidido por el conde Wilke, uno de los más grandes liberales bienhechores de Viena, ha llevado á cabo una obra digna por todos conceptos del alto objeto á que estaba destinada.

La flor de la nobleza austríaca no sólo preató su concurso personal, representando en el gran cortejo las figuras históricas de sus antepasados, sino también poniendo á disposición del Comité todos aquellos arneses, vestidos, trofeos y objetos preciosos que le legaron sus antepasados.

A los 19 grupos en que se constituían de un modo fidelísimo los momentos más salientes de la historia de Austria, desde la fundación de la Monarquía de Habsburgo por Rodolfo I, según las narradas representaciones de todas las nacionalidades que constituyen el Imperio, ostentando sus trajes originales, y representando escenas típicas, que daban una idea exacta de las costumbres peculiares de cada una de ellas.

El desfile histórico daba principio por la entrada triunfal en Viena de Rodolfo de Habsburgo, con sus tropas, revestidas de brillantes armaduras al estilo del siglo XIII. Marchaba en pos de este grupo otro, reproduciendo la época del Emperador Alberto I; figuraba la salida de los habitantes de Viena para apoderarse de un castillo, guardia de bandoleros. Después seguía el grupo de Rodolfo IV el Fundador, presentando un asombroso realismo el momento en que el citado piadoso Monarca salía solemnemente de su palacio para colocar la primera piedra de la iglesia de San Esteban. No menos admirable era el grupo cuarto: salida de los caballeros de la época para las fiestas del torneo en el siglo XV.

Especial interés ofrecía la escena histórica del doble matrimonio de los nietos del Emperador Maximiliano I con las hijas de los Reyes Ladislao de Bohemia y Hungría y del Rey Segismundo de Polonia.

En el grupo sexto, representando el primer sitio de Viena por los turcos, en la época de Carlos V, llamaron extraordinariamente la atención los arcabuceros españoles.

Maravillosos eran asimismo el grupo noveno, relativo al segundo sitio de Viena por los turcos; el décimo, escena militar de la época de Carlos VI; el undécimo, simbolizando el reinado de María Teresa, y el decimoctavo, una fiesta báguica popular en los tiempos de José II.

El grupo décimocuarto presentaba la época del Emperador Francisco I al declarar la guerra á la República francesa; el décimoquinto, la invasión de Austria por los franceses; el décimosexto, el levantamiento del Tirolo en 1808; el decimoctavo, escenas de la vida en las calles de Viena, hacia el año 1830, y el decimonoveno, último del cortejo, estaba dedicado al gran mariscal Radetzky, héroe de las guerras de Italia, quien aparecía seguido de su brillante Estado Mayor y de gran golpe de tropas de todas las armas, ataviadas con los hermosos trajes de la época.

Servían de complemento á estos grupos, rigurosamente históricos, representaciones de todas las nacionalidades del Imperio, con sus trajes típicos, carros, jinetes y músicas especiales, destacándose entre ellos los caballeros polacos, de arrogantisima presencia y pintoresca indumentaria.

Este grupo, que contaba unos 1.000 individuos, lo mismo que el de tiroleses, formado de unos 800, fueron objeto de gran admiración por parte del público, y merecieron especiales alabanzas del Emperador.

El Monarca demostró repetidas veces su complacencia por la perfecta organización del cortejo, su fidelidad histórica, su orden perfecto, y expresó con frases de vivo reconocimiento su agrado por esta manifestación de simpatía de todos sus pueblos.

El público, que no bajaría de cerca de dos millones de almas, que ocupaba el largo trayecto recorrido por la comitiva, demostró una vez más su exquisita cultura, manteniendo orden admirable. Un día espléndido y un sol clarísimo dieron magnífico resalte al grandioso cuadro, cuya evocación en tiempos venideros será el mejor tributo que pueda rendirse á sus inteligentes organizadores.

ANRW.

El cortejo histórico.—Descripción de sus principales grupos.

Vena 13.—Dedicó la Prensa considerable espacio á reseñar la grandiosa manifestación verificada en honor del Emperador Francisco José; y como homenaje solemne prestado por todos los pueblos de la Monarquía al amadísimo Soberano.

El gran cortejo histórico, dirigido artísticamente por los primeros maestros decoradores y grandes pintores de Austria, á cuya disposición había puesto el Gobierno al ministerio de la Guerra y los Museos, y los particulares todos los trofeos y objetos históricos que poseen, resultó de una realidad y de una fidelidad histórica, rara vez vista en tales manifestaciones.

El Comité ejecutivo, presidido por el conde Wilke, uno de los más grandes liberales bienhechores de Viena, ha llevado á cabo una obra digna por todos conceptos del alto objeto á que estaba destinada.

La flor de la nobleza austríaca no sólo preató su concurso personal, representando en el gran cortejo las figuras históricas de sus antepasados, sino también poniendo á disposición del Comité todos aquellos arneses, vestidos, trofeos y objetos preciosos que le legaron sus antepasados.

Información

Nuestros regalos

Hoy repartimos el cuaderno 40 de las «Obras Poéticas completas de Campomayor» que venimos regalando a nuestros suscriptores.

Dicho cuaderno es igualmente interesante, por su texto, a los anteriores.

Contiene el pequeño poema titulado *Los caminos de la dicha*. Nuestros abonados que no reciben dicho cuaderno, se servirán reclamarlo a esta Administración.

En el Hipódromo de Son Massia

Las carreras de ayer

La encasa animación que se registró ayer tarde en el Hipódromo Balear, demostró que había poco interés por presenciar las carreras. Ello no se explica, dado los caballos que estaban inscriptos y tomaron parte en las mismas, y la afición que se tiene a esta clase de espectáculos.

Lo cierto es que se vieron desanimadas, y que del bello sexo solo concurren una limitadísima representación.

Actúa el mismo jurado ó sean los señores don José Homar, don Buenaventura Barceló y don Juan Santandreu y el cronometrador don Juan Castell. Atento el jurado con nosotros, los periodistas, nos dió puesto preferente en su tribuna. Lo agradecemos muchísimo y sinceramente.

A las cinco y minutos de la tarde, después de un buen rato de música con que nos obsequió la *Banda Mallorquina*, empezó la primera carrera al trote.

La distancia es de 4 000 metros. Tomaron parte los potros *Frisson*, *Rita Fuschia* y *Zomarrig*. La carrera resultó cosa. Obtuvo el primer premio el potrero *Frisson* de B. Barceló, que durante toda la carrera conservó el primer puesto. Hizo el recorrido en 7 minutos 28 segundos.

La segunda carrera fué al galope: distancia 1.500 metros. Se disputaba el premio la yegua *Paloma*, el caballo *Lucero* y los potros *Zami* y *Estero*.

Lo ganó la yegua *Paloma*, que recorrió los 1500 metros en 1 m. 55 s.

Estero se retiró después de haber corrido unos 1000 metros.

En la tercera carrera solo tomaron parte los potros *Elan II* y *Espigle*. Ganó el primero haciendo los 4000 metros de la carrera en 7 minutos 31 segundos.

La cuarta carrera fué al galope, el recorrido de 1500 metros. Tomaron parte *Fisco*, *Flor de Mayo* y *Vale*. Desde los primeros momentos se demostró la superioridad de *Vale* que corre, detenido por el genete á fin de no adelantarse á los demás.

Casado faltaban unos centenares de metros para llegar á la meta, *Vale* se adelantó á los demás bastante metros. Empleó en la carrera 2 m. 5 s.

La quinta carrera fué la única un poco interesante. Fué al trote, handicap.

Tomaron parte *Claudine II* de Maszella, *Tulipe* y *Mistassé* de Hijos de P. J. Pons, de Bistassé.

Se demostró por segunda vez que la *Claudine II* es una magnífica yegua trotona. Daba 100 metros de ventaja á *Tulipe* y 200 á *Mistassé*.

A la tercera vuelta *Claudine* pasó á *Tulipe* y á la cuarta á *Mistassé*.

Al llegar á la meta *Claudine* fué objeto de muchos aplausos. Recorrió los 4.100 metros en 7 minutos 12 segundos. Inmediatamente el público desfiló.

A las 7'15 llegó á Palma el tren extraordinario que nos condujo á esta capital.

Una riña

Anoche, á las ocho, en la calle de la Oliviera de la barriada del Paig, se produjo un fuerte escándalo.

Un individuo se presentó en el café, sito en la citada calle, propiedad de Antonia Alorda y, por asuntos distintos, promovieron la riña y el mentado individuo, asaltada riña, de la que salió la Alorda con una herida en una mano, y su contrincante con una contusión en un ojo.

El Comandante de la guardia municipal ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Fiestas callejeras

En el barrio de San Juan, ayer se celebró, viéndose muy animada, la fiesta callejera dedicada al Santo Titular. Hubo momentos, tanto público se reunió, que resultaba imposible el tránsito por las calles comprendidas en la fiesta.

La Banda de la Misericordia amenizó la velada.

En el caserío de *S'Espleyeta*, también ayer se celebró fiesta cívico-religiosa en honor de San Juan Bautista.

Antes de la misa mayor, fué bendecida una imagen de San Juan, por el canónigo don Buenaventura Barceló. Fueron padrinos los niños José Gual Villalonga y Catalina Z. Forteza Villalonga.

de Hacienda en esta provincia: y dando cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas en 4 del actual, se invita á los propietarios de fincas urbanas, sitas en esta ciudad, que deseen darlas en arriendo para aquel objeto, á que dentro del plazo de 30 días presenten sus proposiciones, extendidas en papel de la clase undécima, en la Administración de Hacienda de esta provincia donde obran las condiciones bajo las cuales se ha de formalizar el proyecto de contrato de dicho arrendamiento, que ha de preceder á su definitiva aprobación con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 2 de Mayo de 1878 y Real Orden aclaratoria de 24 de Enero del año 1877.

Obsequio al Sr. Estada

Ayer por la mañana el polígrafo señor Serra, profesor de caligrafía del Instituto pasó al Ayuntamiento con objeto de enseñar á los concejales un hermoso pergamino con que el Ayuntamiento y la Diputación acordaron obsequiar á don Eusebio Estada, después que este señor fué ascendido y trasladado desde la Jefatura de Obras Públicas de Baleares á las oficinas de la Dirección General.

La leyenda de dicho pergamino dice así: Al Excmo. Sr. D. Eusebio Estada Sureda dedicamos este testimonio de gratitud como homenaje solemne por sus trabajos en pró de la provincia y de la ciudad, realizados como Jefe de Obras Públicas, como Publicista y como ciudadano benemérito. Así por unánime voluntad lo acordaron ambas corporaciones.—Palma 8 de mayo de 1907.—El presidente de la Diputación, José Alcover.—Alcalde de Palma, Antonio Roselló y Cazador.

Dicha leyenda está en el centro de una artística orla en la que campean flores y adornos varios. En la parte de la derecha se destaca el escudo de Baleares y bajo éste una matrona en la actitud de escribir. De derecha á izquierda de la orla, y en la parte baja, se desarrolla muy bien pintada una cinta en la que se ven las inscripciones de las principales obras realizadas por el Sr. Estada, tales como El ferrocarril de Mallorca, la Harinera, Balser, etc.

El trabajo del Sr. Serra es perfecto y denota su refinado gusto artístico.

El mencionado pergamino se ha de entregar al Sr. Estada junto con una medalla de oro que se ha de troquelar.

Todavía no se halla acordada la forma de la ceremonia de entrega de dicho pergamino.

Asuntos municipales

Esta mañana han cesado en el cargo de tenientes de alcalde del 1.º distrito D. Luis Alemany y del 7.º D. Damían Bennisar, que los desempeñaban interinamente.

Ha tomado de nuevo posesión del cargo de teniente de Alcalde del 7.º distrito D. Rafael Juan.

Interinamente se ha encargado de la tenencia de Alcaldía de 1.º distrito don Damían Bennisar.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras.

La dirección del Instituto

Esta mañana se ha reunido el claustro de profesores del Instituto General y Técnico con el objeto de proceder á la formación de la terna para el nombramiento de Director de aquel centro docente, vacante por defunción del señor Mestre.

Han asistido 14 catedráticos. Se ha procedido á las votaciones, y en la definitiva obtuvo 12 votos contra dos papeletas en blanco, la siguiente terna: don Joaquin Botis, D. Sebastián Font y don Baltasar Champeaur.

Esta terna se elevará al ministro de Instrucción Pública para que éste elija de entre ellos el que ha de desempeñar la plaza de Director.

Un suicidio

Nuestro corresponsal en La Puebla nos da cuenta del siguiente hecho acaecido en aquella villa:

En la tarde del día 23 fué hallado colgado de una higuera en las inmediaciones de aquella población el cadáver del vecino de la misma Pedro J. Forteza Fuster, soltero, de 24 años de edad.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades se personaron en el lugar del suceso certifiendo la defunción del interfecto, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio y comenzando la instrucción de la sumaria.

Se atribuye la resolución tomada por el Forteza á que dicho individuo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Procesión en Montesión

Mañana en la iglesia de Montesión se celebrará la acostumbrada procesión que se dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

debió anticipación en las inmediaciones del templo.

Se invita al acto á todos los señores Jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio que voluntariamente deseen asistir teniendo en cuenta que la oficialidad y el piquete vestirá uniformes de paño y día festivo.

Bendición

Mañana el Imo. Sr. obispo en la iglesia de Montesión bendecirá una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

La imagen es de tamaño natural, descansa sobre una vaporosa nube y representa una aparición á la Beata Margarita.

Serán padrinos en el acto de la bendición D. Joaquín Gual de Torrella y D.ª Luisa Ibarra, viuda de Morsguet.

En la Audiencia

Mañana á las once tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca apelación en un efecto deducido por D. Bartolomé Simonet Reñés contra D. Bartolomé Homar Simonet.

Los letrados Sres. Simonet y Socías defenderán respectivamente á las partes.

Homicidio por imprudencia

Juicio por jurados

De nuevo se reunió ayer el tribunal del Jurado para dictar veredicto en la causa que se sigue contra Miguel Pons acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El Tribunal de Derecho lo formaban los Srs. Gimeno, Quintana y Gayo, el ministerio público está representado por el abogado fiscal Sr. Aspelicena y la defensa corria á cargo del letrado don Mariano Servera.

Las pruebas

Después que se hubo dado lectura al hecho de autos y sorteo de los señores Jurados se procedió al examen del procesado.

Este, Miguel Pons, manifestó que en la villa de La Puebla guiaba un carro y al pasar por frente de una taberna, se paró á tomar una copa, dejando la caballería y el carro en mitad de la calle.

La caballería, mientras el procesado se hallaba en la taberna, se espantó, y, empujando veloz carrera, atropelló á una anciana que pasaba por aquel sitio, ocasionándole algunas heridas de importancia, á consecuencia de las cuales falleció.

Informe de las partes

Después de practicadas las pruebas, usó de la palabra el representante de la ley el cual consideró que el hecho realizado por el Miguel Pons constituye un delito de homicidio por imprudencia temeraria y solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor sostuvo que no había cometido delito alguno y que por lo tanto no puede ser responsable de lo acaecido, al cual no dió pie, ni tampoco pudo ver. Solicitó un veredicto de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

El Tribunal del Jurado después de un rato de deliberación pronunció un veredicto de inculpabilidad para el Miguel Pons, y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Notas del Carnet

En la Academia de Artillería D. Manuel Alcover ha aprobado el tercer ejercicio; y en la de Caballería D. Antonio Ramón.

Nos participan desde Caldas de Malavella que se halla en aquel balneario la simpática actriz Lola Bremón conocida del público palmeense.

En el Oratorio del Centro Eucarístico hoy ha celebrado su primera misa, el joven Pbro. D. Rómulo Hévia Maura.

Le han ayudado su tío el Rector del Seminario D. Miguel Maura y el presbítero D. Pedro Fianar.

La familia del nuevo sacerdote ha asistido á la sagrada ceremonia.

Después de todos los invitados han sido obsequiados con exquisito lunch.

Reciba el señor Hévia y Maura nuestra felicitación.

Esta mañana han llegado de Ibiza D. Antonio Balanz y Cirer hermano del diputado provincial D. Emilio Morales Cirer y nuestro corresponsal en aquella ciudad D. Julián Vilás.

Descansamos que su estancia en esta les sea grata.

Esta tarde á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Cataluña*, don Pedro Vich, don José Canellas y familia, don Jorge Pastor, don Miguel Saan, don Juan Forteza, don Rafael Blanes, don Luis Matalonga, don Fernando Porcel, don Antonio Henales, don Francisco Fiezas y familia, don Miguel Gaspar, don Sebastián Buzá, doña Carmen Vanel, doña Ana Quintana, don Jesús Andrés Herrero, don José M. Massot y otros.

A las cinco han salido para Argel en el vapor *Miramar*, don Alberto Suny, Mme. Grims, Mr. Bartheles, Mr. Demathone, Mr. Grims, D. Juan Alemany y otros.

También á las seis y media, han salido para Mahón en el vapor *Monte-Toro*, don Francisco Vidal, don Domingo Diez, don Juan Noguera, don Luis Forteza Ray, don José Gamá, don Juan Ferrer, don Eduardo Garzón, don Bartolomé Uguet, don P. Matías Petriñ y otros.

En el mismo vapor han salido para Mahón, el Ingeniero don Francisco de P. Ciriquian y don Luis Segura.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos.—El Santísimo Corazón de Jesús y Santos Juan y Pablo hermanos mártires.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. don Bartolomé Cortés, Pbro. A las diez exposición del Santísimo y acto continuo Tercia y Misa mayor.

Por la tarde á las cinco los actos de coro, luego se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, el acto de Consagración, Letanías y la reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Cultos en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús: En Santa Cruz, á las seis y media, misa de Comunión general.

En San Jaime, misa de Comunión general con pláticas, para todos los asociados al Apostolado.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general, después se expondrá S. D. M. y harán vela durante el día, los RR. Sacerdotes y los Caballeros y Señoras de las Congregaciones; á las diez y media el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de las Diócesis bendecirá la nueva estatua del Sagrado Corazón de Jesús y asistirá á la Misa mayor, en la cual predicará el R. P. Francisco de P. Oudras, Superior de la Residencia; por la tarde, á las cinco y media, se practicará un breve ejercicio, y luego saldrá la procesión para acompañar en triunfo á S. D. M. La primera y última visita á Jesús Sacramentado se harán en el templo á la salida y entrada de la procesión; las otras tres en los altares prevenidos en el tránsito.

En las Capuchinas, á las ocho exposición del Santísimo, á las diez Misa mayor con música y sermón por el R. P. Fidel de Acicelo, capuchino; el anochecer conclusión de la novena con sermón por el mencionado orador.

En San Felipe Neri, á las seis y media, misa de Comunión general con plática, y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Divino Corazón de Jesús con plática.

En San Cayetano, solemne Triduo que la Asociación de los Sagrados Corazones dedica á sus Excelso Titulares.

MILITARES

Servicio de la plaza

Servicio de la plaza para mañana: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Fernando Gómez.

Hospital y Provisiones.—El cuarto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 14.º oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El cuerpo de Ingenieros.

Escuelas prácticas

Han sido aprobados los anteproyectos de Escuelas prácticas para el año actual de las Compañías de Zapadores y Telégrafos de Mallorca.

Personal de ingenieros

Se ha dispuesto que el sargento Emilio Gomila Sintes de la Comandancia Ingenieros de Menorca sufra el correspondiente examen para el ascenso á capitán del material de Ingenieros.

Zonas polémicas

Se ha concedido al vecino de Luchmayor D. Damían Salvá autorización para edificar una casa en la zona de policía de la carretera militar del fuerte de Enderroc.

ocupen en el escalafón de su clase hasta el número 500 inclusive y los de esbalería hasta el número 50 inclusive.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Hoy han llegado: el vapor *Cataluña*, de Ibiza y el *Belleer*, de Barcelona.

Salidas

A las cinco ha salido para Argel, el vapor *Belleer*.

A las seis y media lo han hecho para Mahón y Barcelona los vapores *Monte-Toro* y *Cataluña*.

Despachados

Para Valencia ha sido despachado el pailebot *S. Miguel*.

Estado del tiempo

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos: Alcaidía: viento calma, mar llana, cielo despejado.

Bajón: barómetro 755'9, viento N. O. muy flojo, mar llana, despejado, horizontes calmosos.

Sóller: ventolina E.; mar bonanza, cielo acejado.

Ibiza: 766'23, N. E. fresquito, despejado, mar llana.

En la central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrar á sus destinatarios los siguientes telegramas: De Madrid á Carlos expeditor de un telegrama puesto el día 20. De Barcelona á Antonia Garau, calle de Antich, Sta. Catalina. De Sóller á Salgado, expeditor de un telegrama para Sóller puesto el día 15. De Alayor á Ramón Martí, Comisionista de tapones de corcho. De Almería á Emilio Ojeda, Carabinero. De Barcelona á Ramón Babé. De Barcelona á José Hernández, calle del Sol, núm. 23. De Grao á Miguel Ripoll, café de la Plaza.

Anoche en el «Fomento Artístico» se procedió al sorteo de cuadros, habiendo correspondido cuadro de 100 ptas. á los socios que tengan los números 263 y 16; y de 50 ptas. á los de los números 1, 218, 44 y 309.

Ayer tarde se extravió desde el muelle á la Iglesia del Santo Hospital, por las calles de San Juan, Montenegro y Agus, un colgante moneda de oro.

El hallazgo lo devuelve se le gratificará el hallazgo en esta misma Administración.

Mañana viernes, día 26, á las ocho y media, darán principio los exámenes del 2.º ejercicio del grado de Bachiller.

El corresponsal de «Las Noticias» de Barcelona en Palma nos suplica hagamos constar que él no dirigió ningún telegrama referente á las obras del puerto de Palma y sabe que desde esta ciudad, nadie ha expedido telegrama alguno sobre tal asunto.

Hoy en la Catedral con la misma solemnidad de siempre se ha efectuado la procesión de la Octava del Corpus.

Esta tarde ha sido asistido en el dispensario de la Cruz Roja de esta capital por el cirujano Sr. Palmer un muchacho que conduciendo un carretón de mano, se ha producido extensa herida.

Anteayer llegó á Ibiza de paso para Cartagena el cañonero «Nueva España».

A las cinco de esta tarde viene en demanda de nuestro puerto el vapor noruego «Sicilia».

LA NEW-YORK, Compañía Internacional de Seguros sobre la Vida, la más antigua del mundo.

Su grandioso activo de cerca de TRES MIL MILLONES DE PESETAS y el número de sus asegurados son mayores que los de ninguna otra Compañía de Seguros de vida.

Opera bajo la intervención de las comisiones técnicas oficiales de los principales Estados de América y Europa.

Sus pólizas son las más liberales, y tienen innegable superioridad sobre todas las demás.

Ha pagado en concepto de beneficios á sus asegurados: En 1906 cerca de 28 millones de pesetas. En 1907 cerca de 35 millones de pesetas. Y pagará: En 1908 cerca de 37 millones de pesetas.

Sucursal para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia, Paseo de Colón 17, Barcelona, Director, D. Emmanuel Gés.

Vichy Saint-Louis

Estómago-Higado-Intestinos

«Agua Colonia de Oriva» Sin competencia en clase ni precio 3 reales frasco, Garrafrón de 4 litros 16 pesetas.

Bronquitis

El remedio más radical son las Pastillas Morelló

2.500 pesetas á ganar! Véase con un cuartito de página.

Serobiol da robustez á los niños.

Agua San Hilario

Rifones, higado Estómago, Intestinos. Restaurant Martín, Barcelona.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 9 del próximo Julio, de once á doce tendrá efecto en el despacho del Notario de la ciudad de Inca, D. José Llambias, calle de Mallorca, de la una finca, de extensión de seis mil y pico de metros, situada en la calle de Lloseta de dicha ciudad, denominada Can Antem. El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en el referido despacho.

Informarán en Palma el Notario D. Rafael Togores, calle de Apuntadores número 35.

Pérdida

El miércoles día 17 se perdió una puzosa de oro de cadena, desde la capilla de la Sangre al Lírico. En la calle de san Jaime número 25 se gratificará á quien la presente.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYL

Ayer mañana, en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento. La presidió el Alcalde Sr. Roselló y asistieron los Sres. Mas, Barceló, Juan (D. R.), Fuster, Bennisar, Calvet, Compañy, Ramis (D. R.), Fuster, Serra, Gofreia Orell, Martí, Jun (D. A.), Alemany (D. L.), Obrador, Cugat, Canet, Estela, Oiver.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Anuncios varios

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo efectuar ciertas obras en la acequia denominada «Na Sardana».

Se reprodujo otro dictamen, de Comisión de Ensauche, referente á propiedad de los solares de la plaza de Toros.

Se dió cuenta de la proposición de señor Martí proponiendo que los gastos municipales no puedan hacer uso del revolver, á no ser en defensa propia.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que estos tres asuntos queden sobre la mesa.

El Sr. Fuster no tuvo inconveniente en ello; pero hizo presente que el revolver á la plaza de Toros hace un año que se trata, y pide que se trate de él, definitivamente, en la próxima sesión.

Se concedieron permisos á D. Juan Mulet, á D. Antonio Bennisar y á D. Miguel Pina para instalar diferentes mesas.

Se concedieron los siguientes permisos para obras particulares.

Se aprobaron los justiprecios de parcelas en las calles del Mar y del Pez.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión, proponiendo que se ordene á varios particulares, que, sin autorización han procedido al empalme de tejegás á la alcantarilla del Arrabal, que soliciten el correspondiente permiso, abonen el arbitrio establecido al contrato.

El Sr. Ramis entendié que el permiso no se puede conceder á los referidos propietarios, siempre que no se verifique las obras necesarias en la referida alcantarilla, según acuerdo del Ayuntamiento ó que se derribe la alcantarilla.

El Sr. Alcalde manifiesta que se le ha dado orden al contratista para que ponga la alcantarilla en condiciones ó que aquella se derribe.

El Sr. Alemany apoya la proposición del Sr. Ramis y por tanto propone que Comisión de Obras retire el dictamen hasta que se hayan verificado las obras necesarias en dicha alcantarilla.

Así se acuerda.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

La Comisión de Hacienda emitió dictamen en el sentido de que existiese dicto para la adquisición de obras de arte para la Junta local de primera enseñanza y para la limpieza extraordinaria de la prisión preventiva.

Los terrenos de Tirador

El Alcalde da cuenta de haber recibido una comunicación del Sr. Gobernador, que lee, y que en síntesis, dice que tiene noticia de que el Ayuntamiento ha modificado recientemente el estado tomado en 1904 relativo á la entrega al Estado de los solares de Tirador; y su consecuencia pide al Alcalde que comuniqué

Por telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado Madrid 24 (9 30 m.)

En la sesión del Senado de esta tarde se ha dado lectura a un telegrama de S. M. el Rey agradeciendo a la Cámara la felicitación que le ha dirigido con motivo del natalicio de su nuevo hijo.

El general Ojando negó, competencia a las Audiencias para entender en los pléitos y retenciones de haberes de los oficiales del Ejército. Le contestó el Sr. Maurel.

Se puso al debate el proyecto sobre la reforma de la Ley hipotecaria, y se levantó la sesión después de haber aprobado hasta el artículo 23.

Congreso

Madrid 24 (9 30 m.)

También en la sesión del Congreso se ha dado cuenta del agradecimiento a la Cámara por S. M. el Rey por la felicitación que le dirigió con motivo del natalicio del nuevo infante.

El Sr. Morote censuró a los catedráticos de Pontevedra que fueron al Colegio jesuita a examinar a los alumnos.

Los Sres. Canalejas y otros diputados censuraron estas comisiones, y fueron de opinión que éstas debían suprimirse, porque originan abusos.

Continuó el debate sobre Administración local, aprobándose hasta el artículo 185, y se levantó la sesión.

Noticias generales

Fórmula aceptada

Madrid 24 (7 5 m.)

La Comisión parlamentaria del proyecto de Administración local ha aceptado la fórmula presentada por las minorías en la que se introducen modificaciones en los artículos 172, 173 y 174, excepto en la parte referente a incompatibilidad de los arbitrios.

Moret rasfriado

El jefe del partido liberal señor Moret sufre un fuerte resfriado. Por este motivo hoy no ha asistido a la sesión del Congreso.

Nombramientos

Madrid 24 (7 5 m.)

La Granja.—Don Alfonso firmó los siguientes nombramientos:

Para comandante del crucero «Extremadura» a D. Miguel Marqués.

Para comandante del cañonero «Victoria» a D. Joaquín Gutiérrez.

Y para comandante de la provincia marítima de Huelva a D. José Carranza.

Firmó otras disposiciones del ministerio de Fomento de escaso interés.

Telegrama del Rey

Madrid 24 (7 5 m.)

S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha teleografiado al Presidente del Congreso agradeciendo la felicitación que le dirigió la Cámara con motivo del natalicio del Infante.

El padrino del nuevo infante

Madrid 24 (10 10 m.)

La Granja.—El Regente de Baviera, ha aceptado el ofrecimiento que se le hizo de apadrinar el Infante Don Jaime, designando al Infante Don Fernando para que lo represente.

Anuncia que envía un regalo para su ahijado.

Fallecimiento

Madrid 24 (10 50 m.)

New-York.—Ha fallecido en esta capital el expresidente de la República de los Estados Unidos M. Cleveland.

Robo sacrilego

En la iglesia del convento de la Trinidad robaron varias casullas, un copón y otros objetos. Se ignora quienes puedan ser los autores de este robo.

Rotura de relaciones diplomáticas

Madrid 24 (10 50 m.)

Caracas.—Se han roto las relaciones diplomáticas con la república de Venezuela, los Estados Unidos, Francia y Colombia y probablemente con Holanda.

Reconocimiento de Muley-Hafid

Madrid 24 (11 30 m.)

Berlín.—Aun no hay nada acordado sobre el reconocimiento de Muley-Hafid como sultán de Marruecos.

Se cree que Francia y Alemania trabajarán aisladamente sobre el asunto.

A veranear.—Discusión parlamentaria

Madrid 25 (11 m.)

El general Luque marchó a Hendaya para veranear.

En el Congreso comenzará hoy la discusión sobre el arriendo de las minas de Arrayanes por el voto particular del diputado Sr. Riú.

Nafragio de un vapor español

Primera noticia

Madrid 24 (5 50 t.)

La Coruña.—Entre Muros y el puerto de Sou el vapor español «Larache» se ha ido a pique. Procedía de Buenos

Aires. Conducía a su bordo numeroso pasaje.

Se sabe que se han salvado 40 personas.

Faltan detalles. Procuraremos ampliar las noticias de este naufragio.

El buque naufragó

Madrid 24 (7 n.)

El «Larache» era un buque trasatlántico que se dedicaba al transporte de viajeros.

Su desplazamiento era de 1,500 toneladas. Servía la línea de Cádiz a Buenos Aires.

Como ocurrió el siniestro

Madrid 24 (9 50 m.)

La Coruña.—El vapor «Larache» embistió en los bajos Maixela cerca de Matigosa. Al poco rato de embestir se hundió. El lugar donde se ha ido a pique es cerca del punto donde naufragó el buque de guerra «Cardenal Cisneros».

Salía del puerto de Santa Eugenia de Riveira donde había entrado de arribada forzosa a causa de la espesa niebla que hacía imposible la navegación.

Conducía desde Cádiz 54 pasajeros. Su tripulación la componían 53 tripulantes.

Confusión horrible.—Escenas desgarradoras

Madrid 24 (9 50 m.)

La Coruña.—En el momento de ocurrir el choque, se sucedieron escenas de confusión verdaderamente espantosas. El barco se fué rápidamente a pique, y no pudieron prestarse por la tripulación los debidos auxilios al pasaje.

Ello se cree será causa de que tengan que registrarse mayor número de desgracias.

El capitán del buque.—Habría perecido

Madrid 24 (10 15 m.)

Mandaba al «Larache» el capitán señor Ibagary. Se dedicaba al transporte de viajeros desde el puerto de Cádiz. Había demostrado el citado capitán mucha pericia durante su larga carrera de marino.

Se desconoce la suerte que haya corrido, pues todavía no ha parecido.

Personas salvadas

Madrid 24 (10 15 m.)

La Coruña.—Llegaron a Muros 46 tripulantes y pasajeros y al puerto de Sou 16.

Inmediatamente les prestaron socorro, cuidándoles con verdadero cariño.

Algunos veleros, que se encontraban por las inmediaciones del lugar del naufragio, prestaron eficaces auxilios, salvando a buen número de personas, que se hallaban en trance apurado.

Oficiales del «Larache» sin parecer

Los salvados

Madrid 25 (3 15 m.)

La Coruña.—El capitán del «Larache», el maquinista, el capellán, el médico y el primer oficial no han parecido todavía. Se cree que han perecido ahogados.

Entre los salvados figuran el comandante Sr. Otero y el Sr. Novo del Gobierno militar del Ferrol.

Nuevos detalles

Madrid 25 (11 40 m.)

La Coruña.—El naufragio del «Larache» fué rapidísimo. Se cree dada la falta de noticias que de ellos se tiene, que habrán perecido el capitán señor Ibagary, el médico Sr. Barros y el oficial primero Sr. Marqués.

Numerosos veleros se hallan prestando reconocimientos para ver si pueden salvar a los naufragos que se hayan sostenido a flor de agua.

Estos veleros recogieron a 65 personas que se hallaban completamente desnudas.

Se ignora la suerte que haya corrido el resto del pasaje.

Otras nuevas noticias que se reciben por distinto conducto confirman la muerte del capitán.

Honras fúnebres

Madrid 25 (11 40 m.)

Hoy se han celebrado honras fúnebres en sufragio de las víctimas de este horrible naufragio.

Al puerto de Muros llegaron 49 naufragos. Se asegura que han perecido más de 90 entre tripulantes y pasajeros.

Se han desarrollado escenas desgarradoras.

El viento reinante impide que el mar arroje los cadáveres a las playas.

No se reembarcan

Madrid 25 (11 40 m.)

La mayoría de naufragos se niegan a reembarcarse ante el temor de sufrir una nueva desgracia.

Los detalles oficiales que acerca de la catástrofe se reciben, confirman que el secretario del Gobierno Militar del Ferrol está vivo.

La compañía Trasatlántica ha enviado vapores para prestar auxilio.

Organizado trenes

En vista de la negativa de los pasajeros a reembarcarse se han organizado varios trenes especiales que los conducirán por tierra a los puntos de su destino.

Muchos ginetas recorren las costas

para auxiliar a los supervivientes y velar los cadáveres.

Declaraciones

Verías embarcaciones volverán al lugar del siniestro a pesar de que ayer nada vieron.

Los supervivientes dijeron al Alcalde de Muros que habían visto perecer a los restantes naufragos excepto a algunos que se dirigieron a Sou.

El total de los salvados

Las últimas noticias dicen que el total de los salvados son 41 de los 53 tripulantes. De los 97 pasajeros solo se han salvado 65.

Conducta deshonrosa

Madrid 25 (12 t.)

A «La Correspondencia de España» le telegrafian desde Vig que los vapores «Aurea» y «Svillano» que se hallaban por las cercanías del punto donde ocurrió el naufragio y en el momento de ocurrir el siniestro, en vez de auxiliar al «Larache» se retiraron a toda máquina.

Los capitanes de los citados vapores serán sumariados.

Alcance de la tarde

Petardo en una Catedral

Madrid 25 (12 t.)

Turin.—En la Catedral en el momento en que se disponía a salir una procesión dedicada al Patrón de la ciudad y estando el templo lleno, estalló un petardo que produjo gran pánico.

Todos los fieles salieron ileso.

Accidente automovilista

Madrid 25 (12 5 t.)

Bruselas.—En la Ville Heers un automóvil que conducía a distinguidos aristócratas volcó, resultando 3 muertos y un herido grave.

Lo desmiente

La legación alemana de Tángor desmiente que el día 3 de Junio escribiera a Muley-Hafid. Afirma que observará absoluta neutralidad en la lucha de los dos sultanes.

Desórdenes en Tcherán

Madrid 25 (12 5 t.)

Tcherán.—En esta población se ha reanudado el bombardeo.

Numerosos nacionalistas se han refugiado en la legación de Inglaterra.

El Shah afirma que no quiere destruir la Constitución.

Consejo de ministros

Madrid 25 (2 40 t.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado tres horas.

Al salir los ministros dijeron que solo se habían dado cuenta de diferentes expedientes; negaron que en dicho consejo se ocuparan de asuntos políticos.

Los ministros guardan absoluta reserva, lo cual ha dado lugar a muchos comentarios.

El ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera mañana irá a La Granja.

Bolsa de Madrid

Madrid 25 (4 t.)

(Urgente)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Para Felicitación

Se ha recibido un gran surtido de Tarjetas Postales Artísticas ULTIMA NOVEDAD, propias para felicitaciones. Novedades en monederos, tarjeteros, petacas y otros objetos propios para regalo. De venta en la Librería Tous F. de Cort

APENDICES

A LAS ORDENANZAS GENERALES DE LA Renta de Aduanas

2 volúmenes 4 50 pesetas

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO. Espectaculares y calmantes de la TOS. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perseil 2.

Alquiler de películas

Cineatógrafo LA PROTECTORA. L. casa que cuenta con mayores existencias de todas las películas escogidas y asuntos nuevos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Espectáculos

TEATRO LÍRICO

CINEMATÓGRAFO Y ATRACCIONES

THE ADAGIÓS

HOY DEBUT

NENIMA

La Protectora. Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 6 y media a 10 noche. Entrada general 10 céntimos.

Obreros Católicos. Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

Alterna con nuevas e interesantes películas de Cinematógrafo. De 7 a 11 los días laborables y de 3 a 11 domingos y días festivos. 4 horas de atracciones y Cine 20 céntimos.

En ningún teatro de España se ha visto nunca por 20 céntimos 2 películas y 4 números de atracciones verdad.

miento siempre podría sostener que al ceder los terrenos de Tirador, se hizo por medio de permuta, y por tanto, habríamos cumplido con la ley.

Sostiene que el acuerdo de la última sesión está perfectamente conforme con el primero tomado en 4 de enero de 1904. Al hacer constar en la escritura la cláusula de reversión el Ayuntamiento no hace más que mantenerse en su primitivo acuerdo.

Después de hacer leer algunos antecedentes el Sr. Martí continúa en el uso de la palabra y manifiesta que en virtud de una proposición suya, el Ayuntamiento en la última sesión aclaró los acuerdos tomados, y coloca a la corporación dentro de la Ley, puesto que en el artículo 85 se prohíbe a los municipios la entrega a gratuito de sus propiedades; manifiesta que solo el Ayuntamiento puede vender edificios inútiles, pero aun estos deben ser autorizados por el Gobernador.

Hace leer una disposición por la que se prohíbe a los Ayuntamientos la cesión de inmuebles, pidiendo perentorios pero siempre en casos determinados.

El Sr. Ramis hace presente que primitivamente no estuvo conforme con el emplazamiento del Instituto, y por esto votó en contra; pero ahora, comprendiendo los muchísimos beneficios que dichas obras reportan al obrero, ahora, está conforme con el emplazamiento. Manifiesta que el Ayuntamiento debe sostener el acuerdo primitivo.

El Sr. Benassar rebate la argumentación del Sr. Martí diciendo que en todo caso el Ayuntamiento puede reclamar la cláusula de reversión, puesto que en el registro constará que la finca se cede con la condición; de que en los terrenos se ha de levantar un edificio de enseñanza. Dice que hace tiempo hicieron un ofrecimiento y ahora éste no puede alterarse en una letra, sin consentimiento de la otra parte.

En contra la disposición que ha hecho leer el Sr. Martí, el Sr. Benassar manifiesta que existe otro, de fecha más reciente en la que se esclarece el artículo 85 de la Ley municipal. En su apartado noveno dice que en las cesiones de inmuebles sin condiciones de precio, se necesitan las autorizaciones del Ministro, y además cuando beneficencia al pueblo; y más parece que en estos casos están incluidos los terrenos de Tirador. Termina diciendo que no procede hacer consignar en la escritura la cláusula de reversión.

El Sr. Martí rectifica y sostiene que el primitivo acuerdo y el último dicen lo mismo. Opina que el haber autorizado al Gobierno la cesión, no tiene valor puesto que en dicha autorización el Gobierno se beneficiaba.

El Sr. Benassar rectifica brevemente diciendo que el espíritu de reversión lo mismo existe tanto si hay como no hay cláusula en la escritura.

El Alcalde da por suficientemente discutido el asunto y entiende que procede pasar a votación si el Ayuntamiento se debe revotar del acuerdo tomado en la última sesión.

Se pasa a votación quedando aprobado el acuerdo del mes de enero de 1904 por 14 votos contra el voto de los señores Martí, García, Obrador y Serra.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión siendo las dos de la tarde.

DE TEATROS

LÍRICO

Anoche se despidió de este público el ventrilocuo Sr. Julian consiguiendo muchos aplausos en todas las sesiones.

Para esta noche se anuncia el debut de la artista Mlle. Novina, el fenómeno científico más extraordinario, según rezan los periódicos de Barcelona que tenemos a la vista.

Novina en unión del Sr. Bermúdez presenta al público un trabajo de Telepatía y transmisión del pensamiento y según la citada prensa de Barcelona en su labor no entra ni la psibrería, gestión, acción, ni otros signos por los que pueda engañarse. El trabajo lo efectúan vendados los ojos y sin que su auxiliar pronuncie ni una palabra.

Dicha artista procede de Milano, París, Burdeos, Lisboa, Oporto, Madrid y últimamente de Barcelona.

TAUROFILAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Cuando nos creíamos que este año íbamos a pasarla sin una corrida de toros, ha salido una empresa dispuesta a demostrarnos lo contrario y tal vez a darnos más toros de los que nosotros deseábamos.

El próximo domingo rompe el fuego esta empresa con una corrida formal, con dos toreros que en épocas anteriores se captaron las simpatías y que este año vienen dispuestos a conservar el cartel, y seis toros de Pérez de la Concha también conocidos de nuestro público. Dos elementos de burla y según como se presenten las cosas tendremos ocasión de ver una buena corrida o habrá auto.

La empresa ha hecho un derroche en la combinación y con los programas anunciados. Estos que son de los más elegantes que hemos visto en Palma, se confeccionaron cuando la despedida de Fuentes en Valencia y dicho derroche aparece en el centro saliendo al público después de la muerte de uno de sus toros. En la parte superior se anuncia sobre un verdadero lecho de flores y al lado de una espesa de toros se ven tres gusapas manolés con el clásico mantón. La combinación de colores como procedente de la casa Ortega de Valencia es superior.

Desde el sábado se encuentran en los corrales de la Plaza los seis cornúpetos de los Herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha. El número de aficionados que durante estos días ha desfilaro por la Plaza para verlos es en gran número, y en más número que ellos son todavía los comentarios que en presencia de los toros se han hecho acerca de ellos. Nosotros creemos que todos ellos son aventurados, pues mantenemos la opinión de que resulta muy difícil juzgar a los toros antes de lidiarse.

De los seis bichos, hay tres jaboneros, dos berrendos y un retinto colorado. De ellos lo único que puede afirmarse es que llevan mucha carne y que están bien armados, sobresaliendo en los dos extremos los berrendos.

La mayoría hemos fijado nuestra atención en un jabonero y si las apariencias no nos engañan esta vez, es de esperar que el citado toro dará mucho juego.

En resumen: el corral del domingo es muy aceptable y los toros son de buena estampa.

En las cuadrillas vienen los picadores Chano, Chanito, Pica y Centino y de banderilleros Antonio Mojías, Simón Leal, Regatón Chico y Blanquet, Vito, Bolo y Bienvenida.

Mañana llegarán a Palma las dos cuadrillas con sus correspondientes matadores.

La empresa ha recibido el siguiente telegrama de Vinaros.

«Ripañales difíciles, Bienvenida regular en uno, superior en dos. Una oreja.»

Sentimientos

El eclipse de sol del domingo

El próximo domingo, día 28 del actual gozaremos de un interesante fenómeno astronómico. Se trata de un eclipse anular parcial, visible en Palma.

Dará principio a las 1, 4 minutos y 6 segundos.

El eclipse termina a las 7, 5 minutos y 3 segundos, tiempo medio astronómico de S. Fernando.

Las circunstancias principales de este eclipse para Palma son: principio del eclipse a las 5 y 10 minutos de la tarde. Medio del eclipse a las 5 y 55 minutos. Fin del eclipse a las 6 y 38 minutos. Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol 0 256, tomando como unidad el diámetro del Sol.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verifica en un punto que dista 175 grados de su vértice superior hacia la izquierda (visión directa).

Para observar el fenómeno, en todos sus detalles, nos bastará proveernos de un buen anteojito de unos buenos gemelos, pero a falta de éstos podremos recurrir al conocido cristal ahumado, instrumento clásico del pueblo para la observación de los eclipses, que nos permitirá vigilar el cambio de formas del astro radiante mantenedor de la vida de nuestro mundo.

En el caso de observar con cualquier aparato de lentes, debe tenerse gran cuidado en colocarle un transformador antes de dirigir al Sol, pues, de no tener esta precaución, la convergencia de los rayos solares, producida por la curvatura de las lentes, que todos sabemos ocasionan una gran contracción de calor, nos quemaría la retina y nos privaría de continuar la observación del fenómeno, haciéndonos perder para siempre uno de nuestros órganos más importantes. Llámense transformadores unos cristales colocados en diversos tonos que se colocan delante del ocular cuando se trata de observar el Sol, debiéndose elegir aquel cuyo tono esté en relación con la cantidad de luz del astro central.

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Vapores Ialeña, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

MEMORANDUM

PARA MANANA

21.—Sale a las 4 h. 22 m.; pónese a las 10 h. 21. Luna.—Sale a las 8 h. 8 m.; pónese a las 17 h. 54 m. Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7 40, 14 y 8 15. Idem para Felanitx, a las 7 40, 14 3 y 18 15. Idem para La Puebla, a las 7 40, 14 40 y 8 15. Salidas de Manacor para Palma, a las 2 30, 6 30 y a las 17 15. Idem para Felanitx y La Puebla, a las 6 30 y 17 15.

Idem de Felanitx, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6 40, 12 15 y 17. Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 6 55, 12 y 17 25. Manacor.—En Luchmayor Vapores-correos.—Llegadas: de 6 a 7 de Barcelona. Salidas: a las 12 para Ibiza y Valencia el día 21. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8 30 a 10. Kn trega de 11 a 13. Lista: De 10 a 11. Certificados, valores y objetos asegurados: De 10 a 11. Para el interior de la isla se admiten todos los fax hasta las 12. Expendiduría de sellos: de 9 a 11. Diligencias-correos.—De Palma a las 14 salen de la calle de san Miguel n.º 8; para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Benahújar, Estalenchs, Puigpunyent y Benahà de la calle de san Miguel n.º 80 para Sóller; de la calle de Real n.º

GRAN LIQUIDACION forzosa y rápida

LA PALMERA

Bolseria 5, Cererols 6

Vapores Directos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ- LINEA DE LAS ANTILLAS

MIGUEL GALLART

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 5 al 10 de julio el magnifico vapor

PIO IX

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 26 de Junio el vapor

BRASILEÑO

LINEA DEL BRASIL-PLATA Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 7 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fe y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahia, Porto Alegre, San Francisco, Rio Grande y Pelotas con trasbordo en Rio Janeiro.

Pratán este servicio magnifico vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. Alumbrado eléctrico.

Linea regular de vapores directos para CHILE y PERU Saldrá de Barcelona el día 26 de junio el magnifico vapor italiano de 8000 ton.

Presidente P. Montt

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para Santos, Montevideo, Punta Arenas, Tolchano, Valparaiso y eventualmente con trasbordo para Antofagasta e Iquique y para todas las escuelas de la costa del Pacifico hasta Callao, dando conocimientos directos.

LLOIDS SABAUDO

El nuevo y magnifico vapor de 14.000 ton.

Principe di Udine

Saldrá de Tarragona día 1.º de Julio, directo para Buenos Aires

empleando solo 15 dias en la travesia. Lujo especial para pasaje de 1.ª clase Segunda clase económica a Francos 350. Tercera clase Dormitorios higienicos Comedores con mesas. Cocina española.

Para pasajes y demas informes, dirigirse calle del Mar, número 49, principal-PALMA.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasogenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille) Compania Anónima.-Capital 2.000.000 de pesetas.-Domicilio, Madrid, Mahón.-Talleres, en Mahón-Sucursales, Barcelona.-Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.-Delegación de la casa Grosley y Batters de Manchester, Motores a gas-Legitimados motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.-Gasogena sistema Grosley sin gasómetro ni caldera.-Histórico sistema «Beves»-Calderas y máquinas de vapor-Devey Paxman y Compañía.-Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica-Bombas centrifugas-Bombas siles.

Material de minas-Locomotoras y material para ferrocarriles.-Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas-Reparación de buques-construcciones metálicas.-Calefacción y ventilación.-Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.-Presupuestos gratis.-Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Interesante á los joyeros y plateros

Gran fábrica de máquinas de todas clases de la fabricación de joyería, platería y bisutería. Especialidad en laminadores de placa hilo y aros con patente. Carl. Büller jr. Alemania, Pforzheim. Representante en España, Pedro Vich, calle Condal 18-2.ª, Barcelona.

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higienico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías.-Farmacia del Globo, plaza Real, 1. Barcelona.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lassalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social Madrid, C. de Orléans n.º 1 Paseo Recolecto Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivos PRIMAS Y RESERVAS PESETAS 80 357.563,15-44 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios y sobre la vida Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida de las combinaciones de este ramo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 44 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de Pesetas 113.643.837'38 Subdirección en Palma.-Plaza de la Constitución 44-2.º

LA CANTABRICA La Mútua Hispano-Lusitan

Seguros mutuos de vida Seguro infantil Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas Consejo de administración Presidente.-Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino. Vice-Presidente.-Excmo. Sr. D. Rafael Echeverría, Senador del Reino. Vocales.-Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas. Sr. D. Id. Id. Luis San Bartolomé, propietario. Sr. D. Id. Id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.-Sr. D. Luis Vile y Romagnac. Domicilio social.-Puerta del Sol 3.-Madrid. Director regional para las Baleares.-Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Gaja de hierro Se vende una usada en muy buen estado Razón Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10.

Enfermedades secretas Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos únicos legítimos y de fama universal. Costanzi CONFITES COSTANZI PARA LAS ESTRECHERES OURETRALES PROSTATITIS-OISTITIS CATAFRAS DE LA VEJIGA Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dan á las vías génito urinarias su estado normal.-Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas. Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites é Inyección Costanzi.-Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4. Sifilis Curación radical con el Antisifilico Rees Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Centro de elaboración y venta exclusiva para España Farmacia, GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30-Barcelona. AVISO IMPORTANTE.-Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Inglesa, el cual tiene á disposición del público miles de testimonios que acreditan las curas obtenidas. Igualmente prevenimos á los enfermos no se dejen sorprender si se les ofrecen otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites, ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del Doctor Grau Inglesa. Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando gratis, con reserva las que se hacen por escrito. Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción regularizadora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémata de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.-En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, erupciones, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico. FER BAR MARCA BAR Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos. Precio, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LA CATALANA Compañía de Seguros contra incendios y explosiones á prima fija Autorizada por R. D. de 24 agosto de 1865 Capital social 5.000.000 pesetas Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Agente general en las Baleares: BALTASAR PUJOL.-Unión, 57. PALMA

NICOLAS TICOLAT, Cirujano Dentista Extracciones de dientes sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día. PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 102

Reloj de precisión marca LONGINES EN ORO, PLATA Y ACERO DE VENTA EN LA RELOJERIA SUIZA, Plaza de Cort, número 2

MISTOGENO LLOPIS Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedad de consuntiva. Recomendado por las eminentes autoridades. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma de Mallorca.-Antor. Ferraz, números 1 y 8. Madrid.

Vapores correos italianos Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce. Grandes y veloces vapores en cuales emplean solo 16 dias en la navegacion, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje de tercera clase 26 DUROS Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para las Palmas (Canarias). Próximas salidas de Barcelona Sardegnia Italia Nav. gte. Italiana 5 JUNIO La Veloce 12 JUNIO Regina Elena Savoia Nav. gte. Italiana 20 JUNIO La Veloce 10 JULIO Para más informes dirigirse á sus agencias en Palma de Mallorca, Sres. Salsón y Rullán plaza de la Libertad num. 2, (Frente al Borne).

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas DE Torres Muñoz, San Marcos, II, Farmacia; Madrid Se vende en cajas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS De venta en Palma: Centro Farmacéutico. CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Sociedad Anónima Española KÖRTING Apartado, 23 Barcelona Instalaciones de Motores Körting por su piración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución. Motores de gas ó alumbrado de benzina y de alcohol. Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termofión. Frotómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatos, Cabrestantes

Express Universal, Lorenzo Cliart MARINA 62.-20 SALIDAS AL MES Desde Barcelona á Buenos Aires por las Compañías Se despachan pasajes LLOYD SABAUDO LLOYD ITALIANO PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª FOLCH Y C.ª LA VELOCE LA N. GENERALE ITALIANA 26 DUROS

Fuera bragueros Hernias (Trencadures) Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, cirujano, Diputación 200, entre-suelo, Barcelona «chaffan Bruch».

DINERO Por papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó local y á las clases pasivas. Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles. Calle Desputig 40.-Cass de Préstamos Santa Catalina

Exitó Nade de vanas promesas. Con el uso oportuno, evitaréis las cansas y la calvicie. Pídense en las Perfumerías.

Se desea vender á precio módico 4 máquinas vapor de vapor y sus correspondientes calderas y además 3 molinos con sus piedras totales en buen estado casi nuevo Informar en calle del Mar, número 30, Palma.

¡Epilépticos! ¡Nerviosos! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia) Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo, nerviosismo, incontinencia anormal de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, ocalalgia, hemibráquia de dolores, gastralgia de cualquier origen, cistitis, caimbre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la primera exposición internacional del Congreso médico. Venta en Palma de Mallorca.-Puntos de venta en Barcelona, Viuda de Aleus, 3ª planta. J. Viladot, Vicens Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, doctor Andreu y J. Ulrich y G.ª.-Referencias: J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia La Sulfurina Jimeno Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humores é infecciosas.-Para su uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.-En Barcelona: Farmacia del Globo, plaza Real. Impranta de José Tous, calle de San Bartolomé -37

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería. 2.º " 750 " " 2.º " " 500 " " 3.º " " 250 " " 4.º " " TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados. El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, INTERVENIDOS POR NOTARIO, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella se adquiere una botella del delicioso Amargo Siegert, de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Va. compra y escribir con tinta azul dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombres del Concurante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo garantido de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adviniese, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirán por igual; si nadie adviniese, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert que ofrece jamás lo escatifica. Este Concurso se cierra el 30 de Julio, y se publica al público, para evitar su alteración de trabajo, concurra desde ahora á preparar á última hora. Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 4 pesetas. Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona. De venta: Francisco Rubio, Cererols 11, y Rincón 7; J. Piña, calle Cererols y principales Ultramarinos.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries raquítmica, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.-En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuarta 14 y Centro Farmacéutico.